

Guía docente de la asignatura

**Lengua de Signos Española**

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

<b>Grado</b>	Grado en Logopedia	<b>Rama</b>	Ciencias de la Salud				
<b>Módulo</b>	Complementos de Formación Logopédica	<b>Materia</b>	Lengua de Signos Española				
<b>Curso</b>	4 <sup>o</sup>	<b>Semestre</b>	1 <sup>o</sup>	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

No es necesario conocimiento alguno previo sobre la LSE.

Para la realización del ensayo se necesita ser capaz de leer un artículo científico en inglés.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

La Lengua de Signos Española (LSE) es la lengua natural de las personas sordas de España (con excepción de las catalanas, donde se signa Lengua de Signos Catalana). Por tanto, constituye el sistema primordial de comunicación con la comunidad de los sordos prelingüísticos no implantados. Además, el vocabulario de la LSE constituye el conjunto de signos que se usan en otros sistemas de comunicación alternativos y aumentativos de comunicación (SCAA), como el Bimodal. Estos otros SCAA no se usan solamente con personas sordas. De hecho, su uso principal se da en casos de autismo, retraso mental profundo, parálisis cerebral y una variedad de patologías que se benefician de un apoyo gestual-manual a la comunicación. De ahí la importancia para el logopeda de conocer los rudimentos léxicos y sintácticos de la LSE.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE02 - Conocer e integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: el desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicológico, la Neuropsicología del lenguaje, los procesos básicos y la Psicolingüística.
- CE03 - Conocer e integrar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: Fonética y fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática, sociolingüística.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)**

- Obtener un nivel básico comunicativo en LSE.
- Conocer las múltiples utilidades de la LSE en la intervención en sordera, y del vocabulario de la LSE usado de modo bimodal en la intervención en autismo, parálisis cerebral y retraso mental.
- Conocer la realidad psicosocial de la comunidad de personas Sordas españolas.
- Conocer las características generales de la LSE como lengua (a nivel sintáctico, morfológico y fonológico).
- Ser capaz de utilizar la LSE como herramienta y estrategia en los distintos entornos profesionales de la logopedia.
- Ser capaz de expresar adecuadamente argumentos respecto a temas importantes relacionados con la lengua de signos.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

1. Introducción: LSE en sordera, autismo, parálisis cerebral, retraso mental.
2. Historia de la educación de las personas sordas.
3. Características de la LSE como lengua.
4. Bases cerebrales de la LSE.
5. Cultura y Comunidad Sorda.

### PRÁCTICO

1. Alfabeto dactilológico.
2. Preguntar y decir el nombre propio.
3. Comenzar y cerrar conversaciones. Dar las gracias, pedir disculpas.
4. Cómo preguntar “¿Cómo se dice X en LSE?”. Número del 0 al 100.
5. Pronombres personales, demostrativos, y posesivos. Género y número gramatical. Enunciativas afirmativas. Enunciativas negativas.
6. Preguntas básicas (interrogativas abiertas y cerradas). Expresar necesidades básicas (ir al servicio, tener hambre, tener sed...). Preguntar e informar sobre el trabajo, ser o no sordo, saber o no signar. Pedir y dar información sobre la hora, precios, transportes públicos.



7. Número del 100 en adelante. Preguntar e informar sobre la edad y la fecha de nacimiento.
8. Campos léxicos de colores, de familia y relaciones de parentesco, de comidas y bebidas. El verbo HABER y su forma HABER-NO. Expresar gusto, preferencia y desagrado.
9. Tiempo: pasado, presente y futuro. Hablar de las secuencias de actividades cotidianas.
10. Hacer planes y expresar deseo, preferencia, posibilidad. Hablar sobre cines, restaurantes, bares, viajes, compras. Incorporación de números ordinales en la mano pasiva.
11. Descripción física de personas. Uso de clasificadores de tamaño, lugar, modo del movimiento, etc.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

#### PARA APRENDER LSE

Alonso Baixeras, P., et al. (2005) Signar: aprende la lengua de signos española. Nivel inicial. Material elaborado por Centro Horizon Prádez de Formación, Investigación y Difusión de la Comunidad Sorda y la Lengua de Signos de la Confederación Nacional de Sordos de España.

Alonso Baixeras, P., et al. (2008) Signar: aprende la lengua de signos española. Nivel intermedio (2008) Material elaborado por Centro Horizon Prádez de Formación, Investigación y Difusión de la Comunidad Sorda y la Lengua de Signos de la Confederación Nacional de Sordos de España.

Alonso Baixeras, P., et al. (2006) Signar : aprende la lengua de signos española. Nivel superior. Material elaborado por Centro Horizon Prádez de Formación, Investigación y Difusión de la Comunidad Sorda y la Lengua de Signos de la Confederación Nacional de Sordos de España.

Báez Montero, I. C., et al. (2008) Defiéndete en LSE (Lengua de Signos Española).

Signar: aprende la lengua de signos española. Nivel inicial (2000).

[Vídeo] Aprendamos LSE (1996).

#### DICCIONARIOS

CNSE (2008) Diccionario normativo de la lengua de signos española. Proyecto realizado por CNSE Fundación para la supresión de barreras de comunicación.

Pinedo Peydró, F. J. (2007) Diccionario de la lengua de signos española.

#### COMUNIDAD SORDA

Celia Martínez et al. (2007) Sordo ¡y qué!: vida de personas sordas que han alcanzado el éxito.



[Vídeo] Un viaje por la comunidad sorda (2005).

#### LSE Y LOGOPEDIA

Aroca Fernández, E., et al. (2004) Mis primeros signos: diccionario de lengua de signos española para niños y niñas.

Dumont, A. (1999) El logopeda y el niño sordo.

Schaeffer, B., Raphael, A., Kollinzas, G. (2005) Habla signada para alumnos no verbales.

[Vídeo] CNSE (2006) En casa signamos: recursos en lengua de signos española para las familias.

[Vídeo] CNSE (2006) En el cole signamos: recursos didácticos de lengua de signos española.

#### LINGÜÍSTICA Y PSICOLOGÍA DE LA LSE

Acaso, M. (2006) El lenguaje visual.

de los Reyes Rodríguez Ortiz, I. (2005) Comunicar a través del silencio: las posibilidades de la lengua de signos española.

Herrero Blanco, A. (2009) Gramática didáctica de la lengua de signos española (LSE).

Jorques Jiménez, D. (1999) El componente quinésico del lenguaje de signos.

Lucas, C. (1990) Sign language research: theoretical issues.

Marschark, M., Spencer, P. E. (2003) Oxford handbook of deaf studies, language, and education.

Minguet Soto, A. (2008) Signolingüística: Introducción a la lingüística de la LSE.

Poizner, Howard (1995) What the hands reveal about the brain.

Sandler, W., Lillo-Martin, D. (2006) Sign language and linguistic universals.

#### PARA PRACTICAR

[Vídeo] Pippi Calzaslargas en LSE.

[Vídeo] Margot Navas (2005) Don Quijote de la Mancha: adaptación libre a la Lengua de Signos Española.

#### PARA MOTIVAR

Oliver Sacks (1933) Veo una voz: viaje al mundo de los sordos.

Susan Schaller (1993) Un hombre sin palabras.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



## ENLACES RECOMENDADOS

Confederación Estatal de Personas Sordas: <http://www.cnse.es>

Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos: <http://www.faas.es>

Biblioteca de Signos en Cervantes Virtual: <http://www.cervantesvirtual.com/seccion/signos>

TV Visual Web: <http://www.webvisual.tv>

Diario Signo: <http://www.diariosigno.com>

Fundación CNSE: <https://www.fundacioncnse.org/lsefamilias/que-es.php>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- MD02 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos. Útil para estudiar problemas prácticos o situaciones determinadas que podrán encontrar los estudiantes en la práctica diaria.
- MD03 Seminarios. Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
- MD04 Ejercicios de simulación. Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- MD05 Análisis de fuentes y documentos. Pretende entrenar las habilidades de búsqueda de información y documentación sobre distintos temas que puedan encontrar en la práctica diaria o en un entorno de investigación.
- MD06 Realización de trabajos en grupo. Actividades con las que se quiere favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.
- MD07 Realización de trabajos individuales. Actividades con las que se quiere favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación en convocatoria ordinaria se basa en dos fuentes de nota:

1. Conocimientos de LSE: evaluación continua mediante asistencia a clase + examen final manual (oral) (hasta 60% del total de la nota).



2. Conocimientos sobre la historia, usos e investigación de la LS y la sordera: ensayo escrito más exposición, si la hay (40% de la nota). La evaluación seguirá las indicaciones de la última edición del Manual del Estudiante.

Requisito: Obtener al menos la mitad de la nota máxima de cada apartado. Si no se cumple este requisito, las notas se sumarán hasta un máximo de 4.9 puntos.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación en convocatoria extraordinaria se basa en las mismas dos fuentes de nota:

1. Examen manual en LSE (hasta 60% de la nota).
2. Ensayo escrito sobre un tema relacionado con la LSE y/o la sordera (hasta 40% de la nota). Si el alumno ha superado ya esta parte en la convocatoria ordinaria, puede conservar esta fuente de nota. Si no la ha superado o desea repetirla, deberá realizar un nuevo ensayo sobre un artículo diferente.

Requisito: Es necesario obtener como mínimo la mitad de cada partida de nota. Si no se cumple este requisito, las notas se sumarán hasta un máximo de 4.9 puntos.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final para aquellos alumnos que la hayan solicitado al departamento consistirá en:

1. Examen manual en LSE (hasta 60% de la nota).
2. Ensayo (acordado previamente con el profesor), de idénticas características al de la evaluación estándar, sobre un tema relacionado con la LSE y/o la sordera (hasta 40% de la nota).

Requisito: Es necesario obtener como mínimo la mitad de cada partida de nota. Si no se cumple este requisito, las notas se sumarán hasta un máximo de 4.9 puntos.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

- Participación en investigaciones llevadas a cabo por miembros del Departamento de Psicología Experimental:

La participación en investigaciones es una actividad formativa que permite al alumnado experimentar en primera persona las técnicas que contribuyen al avance de la ciencia en Psicología, así como practicar las tareas que serán referidas en los contenidos de las distintas



asignaturas.

Es importante señalar que su participación en estas investigaciones es totalmente voluntaria, tal y como se expresa en la «Guía de buenas prácticas y consideraciones éticas en la investigación que implique la participación de alumnos matriculados en asignaturas impartidas por profesores de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada», aprobada en Junta de Centro el día 30 de mayo de 2019.

Cada alumna/o podrá obtener un máximo de 0.5 puntos por su participación en estas investigaciones, que podrán sumarse a su nota final en la asignatura. Obtendrá 0.1 punto por cada participación durante un tiempo igual o inferior a 45 minutos.

Con el fin de preservar su anonimato y cumpliendo así lo estipulado en la "Guía de buenas prácticas" mencionada más arriba, la realización de estudios y la elección de las asignaturas del departamento en las que aplicar esas décimas de punto se realizarán mediante la plataforma: <https://experimentos.psiexpugr.es/>. Esta plataforma está diseñada de tal forma que no es posible que el profesorado pueda conocer si sus estudiantes han realizado o no alguno de sus estudios, ni tampoco que el estudiantado sepa qué investigaciones son responsabilidad del profesorado que le imparte clase.

El resultado de sumar la nota final de la asignatura y la participación en estas investigaciones, nunca podrá exceder el límite del sistema de calificaciones establecido en el artículo 22.2 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada; si así ocurriese, el excedente de la calificación que acredita su participación será reintegrado a las/os alumnas/os que lo deseen tras manifestarlo en el acto de revisión ante el/la profesor/a, para que lo pueda aplicar en otra asignatura del departamento que forme parte de su titulación.

El estudiantado que no participe en estas investigaciones podrá obtener una puntuación equivalente con la realización de actividades alternativas que serán ofrecidas desde el Departamento de Psicología Experimental.

